

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 " trimestre.			
Fuera de España.	60 " "			

GRACIAS.

Las damos muy cumplidas á cuantas personas han querido honrarnos con la suscripción á nuestro periódico, y las damos también á la Administracion general de correos y á las subalternas por la puntualidad con que nos han sido devueltos los números en que se consignaba no admitirlos la persona á quien iban dirigidos, ahorrándonos con esto muchos gastos.

Desde hoy contaremos como abonados á EL GRADUADOR, á los que no lo han devuelto á esta administracion, y si alguien cree que no puede continuar la suscripción, le suplicamos se sirva darnos inmediatamente aviso por medio de la faja del periódico, pues el día 20 del actual espere los recibos del trimestre para su cobro.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Castelar con motivo del mensaje á la corona, sobre la política general del gobierno, el día 8 de Julio de 1879.

(Continuacion.)

Una tribu de cafres mata un imperio que no habian podido matar una legion de oradores. Una cometa echada al vuelo alla en Pensylvania recoge un relámpago y revela primero el pararrayos, despues el telégrafo.

La Inglaterra se conmueve en sus cimientos y se perturba en sus relaciones económicas mas que por el bloqueo continental de Napoleón, porque un señor del Potomac ó del San Lorenzo ha encontrado cualquier sencilla máquina que produce mayores cantidades de industria y mas baratas. Como no sabeis el árbol de que cortarán nuestra mortaja, no sabeis el acontecimiento que determinará vuestra derrota. Pero, siendo como sois, una fase transitoria de la revolucion de Setiembre, está previsto y predicho que pasareis todos y que pasareis pronto.

La revolucion tendrá, como todas las revoluciones, cuatro periodos verdaderamente dialécticos: 1.º Periodo de iniciacion; 2.º periodo de explosion; 3.º periodo de restauracion; 4.º periodo de solucion. La historia no quiere que las soluciones vengan sino despues de la restauracion.

Así señores, el periodo de preparacion se extiende desde 1863 en que se decide el Retraitamiento hasta 1868 en que se decide el combate y la victoria. El periodo de explosion se extiende desde 1868 hasta 1875 en que las explosiones se cierran despues de haber ensayado todas las fórmulas políticas de la democracia. Pues vuestro periodo pasará pronto y vendrá tras él necesariamente el periodo traído por todos y aguardado con paciencia por nuestra fé y por nuestra esperanza, el periodo de solucion. Pues ¿no os pasma el poder de la revolucion de Setiembre? ¿No os maravilla ver

como lo llena todo, como lo invade todo, como lo absorbe todo? ¿Dónde está la reina que nosotros destruíamos? En las tristezas del destierro. ¿Dónde está la unidad católica que nosotros destruimos? En el panteon de la historia. ¿Qué es del partido moderado á quien derrotamos en el puente de Alcolea? Su ilustre y respetado jefe ni se encuentra en el gobierno ni se encuentra siquiera en este sitio. ¿Qué mando militar tienen los cortesanos de la desgracia, el conde de Cebste, el general Gasset, el general Reina? Ninguno. ¿Quién preside el gobierno? Un general de la República. ¿Quién preside la Cámara? El autor inmortal del Manifiesto de Cádiz. ¿Quién es el segundo en esta situacion, quizás el heredero presunto? El segundo cabo en Madrid de la revolucion de 1868, el capitán general de la República que anunció á Cuba la abolición inmediata de la esclavitud concebida y proyectada por aquellos gobiernos. Y lo que pasa con los hombres pasa con las ideas. Habis restaurado en la alta Cámara privilegios de cuna y herencia destruidos luego en vuestros proyectos posteriores; habeis separado los partidos en legales é ilegales para llamarlos luego todos á la legalidad; habeis escrito una ley de imprenta absurda para ver como pasan por sus mallas los vapores incoercibles de las ideas; habeis agitado la opinion contra nuestras soluciones en Cuba para aceptarlas luego; habeis hecho una campaña contra la abolición de la esclavitud en nuestro tiempo para admitirla hoy como satisfaccion á una necesidad suprema y como reconocimiento de un principio inconcuso; habeis negado la soberanía de la nacion para admitir la omnipotencia de los Parlamentos; estais vencidos por vosotros mismos.

Y por mas que lo impidais por todos los medios, tenéis que entregar tarde ó temprano el poder al partido constitucional, es decir, al vencedor de Alcolea, al mas comprometido en la revolucion, al que ha mandado mas tiempo en la ausencia de vuestros ídolos, al vencido el 29 de Diciembre, al enemigo irreconciliable de vuestras ideas, á la negacion radical de vuestra historia. De suerte, que por cualquier camino, la restauracion de Enero tiene que llamar y que traer tarde ó temprano nuevamente á la revolucion de Setiembre.

Y si alguna duda me cupiera de esta verdad inconcusa, desvaneceríala por completo la fase política conocida con el nombre de crisis de Marzo, fase política, que voy á tratar largamente, si me prestais, como hasta aquí, vuestra benévola atencion. Comprendo que inspire gran desconfianza la historia antigua, al ver la confusion babilónica en que caemos, si tratamos de la historia contemporánea. Miles de periódicos, cientos de discursos, la Cámara alta con toda su solemnidad, la Cámara popular con toda su pasion, los ministeriales, si bien reservados, las oposiciones, si bien apasionadas, los ministros salientes y los entrantes y los inamovibles, todos han hablado de la crisis de Marzo, sin dar paz los unos á la lengua y los otros á la pluma; y á esta hora nadie sabe lo que ha sucedido, y menos que nadie los diputados, obligadosenos por razon de nuestro cargo, y por mandato de nuestros lectores á exigir estrechas cuentas y á apreciar la verdadera responsabilidad. Señores, cuando nos

acercábamnos al fin de las últimas Cortes, yo dije que este suceso determinaba un periodo grave, una crisis política y que esta crisis política exigia un árbitro supremo, el cuerpo electoral. Solamente en nombre de un cambio político se puede destruir un gobierno, sobre todo cuando ese gobierno se destruye para convocar unas Cortes.

Pero el hado, el funesto hado que preside los destinos de nuestra patria sin ventura, lo ha dispuesto de otra suerte, y dándonos todas las amarguras y todas las inquietudes de los periodos de transicion y de incertidumbres ha reducido lo que debió ser una alta crisis política á las mínimas y enanas proporciones de una crisis ministerial.

Cuando todos esperabamos que se cambiaran las ideas nos encontramos con que solamente se cambiaron las personas. La política es la misma; la personificacion de esa política es distinta. Teniamos derecho á mas. Era necesario que el poder supremo viese si el desarrollo de las circunstancias y el movimiento de la opinion y los sucesos mismos de Europa exigian una política mas liberal ó una política mas conservadora.

En mi entender no cabe duda de ninguna clase; en mi sentir, todos los servicios que podia prestar una política conservadora estaban prestadas; todos los bienes que podian hacer á la nacion estaban hechos; y los cambios radicales en naciones vecinas, y el estado de la cuestion religiosa, y la decadencia de la Universidad, y el problema de la imprenta, y el mismo problema electoral exigian con exigencias invencibles una política de franco y sincero liberalismo. Mas puede ser que yo me engañara y que peligros interiores ó exteriores de mi desconocidos exigieran una política mas conservadora que la política interior. Y si esto era necesario, habia que aceptar tal política con energia. Yo de mi, se decir que llegado al gobierno en momentos supremos, creyendo necesario un proceder de reprehension y de combate, lo seguí con resolucion y lo apliqué con energia, por lo cual acepto ante Dios, ante la patria, ante la historia, toda la responsabilidad de aquella política. En el momento de determinar un cambio en las Cortes y en el gobierno, precisaba determinar tambien otro cambio análogo en la política y en la administracion. Pero conservar la política, y cambiar las personas, francamente, eso no tiene ni puede tener explicacion plausible. Las ideas son eternas, los principios sagrados, las teorías y los sistemas como el alma para el cuerpo y el pensamiento para el alma. Señores: mas ideas, principios, sistemas resultarían meras entelequias, entes de razon como el ente dilucidado, abstracciones meras, si no se les prestara carne, sangre, nervios calor vital, realidad, su verbo, su encarnacion misteriosa, las personas. Entre los sofismas indudablemente mas acreditados, pero tambien mas vulgares, ninguno tanto como el sofisma de que los principios resultan esenciales á la política y las personas indiferentes. Los principios serán esencialísimos; pero las personas esenciales tambien. No tienen la altura, la grandeza, la perennidad de los principios, pero son respecto á ellos lo mismo que el cuerpo respecto al espíritu, su revelacion.

¿Es indiferente, por ejemplo, que el imperio se personifique en el príncipe

imperial muerto, ó el príncipe Napoleón su heredero? Pues cuestion de personas. ¿Es indiferente que la monarquía francesa se personifique en el conde de Chambord ó en el conde de París? Pues cuestion de personas. ¿Es indiferente que la República se halle representada por M. Mac Mahon ó por M. Grevy? Pues cuestion de personas. En Inglaterra, donde las leyes tienen tal fuerza y las instituciones tal impersonalidad, el jefe de los elementos conservadores siempre es uno mismo y otro mismo el jefe de los radicales. Se llamarán Russell y Wellington, Palmeston y Derby, Disraeli y Gladstone; pero formarán una dinastía amovible de estadistas, junto á la dinastía inamovible de monarcas. Y realmente no puede cualquier advenedizo, sin el ideal en la mente, sin la experiencia en la vida, sin el aguijon de la responsabilidad para moverse, sin el horizonte de la gloria para alentarse, reducido á llenar un vacío, á sustituir un ausente, á representar una política ajena á su conciencia, exentarse faltas de responsabilidades tremendas. ¿Por qué, conservándose la política conservadora liberal, ha caído su representante, su jefe, su personificacion, el Sr. Cánovas del Castillo; por qué? Nadie lo sabe. Y si alguien lo sabe, nadie lo dice.

En vano interrogamos á los ministros pasados y á los presentes. Parecen en aquellos oráculos de la decadencia pagana prontos á dar toda suerte de respuestas ambiguas á las mas concretas preguntas para que á todos los casos y á todos los sucesos se amoldasen. ¿Por qué se fué el señor Cánovas del Castillo? ¿Qué le faltaba? Preguntémoslo con severa imparcialidad. ¿Política indefinida? No, porque la suya tenia tal crédito, sobre todo, en ciertas regiones que le sobrevivió y aun dura. ¿Resolucion de continuar? No, porque temperamento de su temple no ceden ni á la fatiga ni al desaliento. ¿Mayoría en las Camaras? Poco antes de caer tuvo en el Senado y en el Congreso la votacion mas nutrida, mas compacta, mas numerosa que registran los fastos de los combates ministeriales. ¿Por qué cayó? Nadie lo sabe, ó si todo el mundo lo sabe, nadie se atreve á decirlo. No quiero creer que haya habido una especie de conspiracion militar, pacífica contra el caracter demasiado civil que segun algunas lenguas, tenia el anterior ministro. De haberla, bien castigadas quedaban los vencedores con su propia victoria, pues en ningún tiempo el estado mayor general del ejército apareció tan malcontento como ahora. No quiero creer que en el seno de la anterior situacion existieran esas rivalidades personales que destruyen aquí todas las situaciones. El señor ministro de la Gobernacion era íntimo amigo del señor presidente del Consejo, y con decir esto, está dicho todo, pues el anterior ministro de la Gobernacion pasa, y con razon, por el fénix de los amigos.

Y sin embargo, de improviso, el orador que riñera aquí batallas tan gigantes, el estadista que acabara la guerra civil, el fundador de las instituciones vigentes, el jefe de los partidos conservadores, el hombre teórico y práctico de la restauracion desaparece por misteriosa manera, y le reemplaza un general venido de Cuba, mas con ánimo de sostenerlo que con ánimo de sustituirlo.

(Se continuará.)

Alicante 17 de Julio de 1879.

SOBRE LO MISMO.

Siempre en la brecha cuando se trata de hacer luz sobre la gestion administrativa de nuestros conservadores, vamos á continuar la tarea que de buen grado y en cumplimiento de nuestro deber nos hemos impuesto, procurando descubrir qué fatalidad ó qué idea preside los actos de los hombres puestos hoy al frente de los intereses comunales de esta capital, para que apenas puedan dar un paso sin cometer un abuso, infringir la ley, ó gastar el dinero del contribuyente resistiéndose cuanto pueden, y aun mas de lo que pueden, á dar cumplida satisfaccion al pueblo de cómo, por qué y con qué se gastan los fondos del comun de vecinos.

Si esas sumas que invierten en comisiones, viajes y otras muchas cosas inútiles ó de escasos resultados, no son suyas sino que pertenecen á todos y cuestan tantos sacrificios á sus vecinos, ¿por qué se hacen el sordo cuando se reclaman las cuentas de ciertos gastos extraordinarios, ó contestan como por fuerza despues de haber sido instados un sin número de veces?

Hace algunos meses pasó una comision á Madrid en nombre del Ayuntamiento, y aun que rumores muy fundados hacian creer que los viajeros habian presentado una cuenta de gastos exageradísima y algun periódico local pedia que los conservadores manifestaran por medio de su órgano en la prensa la verdad del caso, fué preciso insistir por espacio de muchos dias sobre lo mismo, en términos tan espresivos como el de estampar las cifras que de público se indicaban, para saber á qué atenernos, hasta ayer que el colega ministerial «La Provincia» nos dijo que no se gastaron 8.160 reales sino solamente 4.950 y que el tiempo empleado fué de 22 dias y no el que nosotros deciamos.

Damos por bien empleada la pena que nos causa confesar nuestro error, á cambio de haber alcanzado que el vecindario sepa cuánto le cuestan los viajes de sus representantes y que se regalaron bien, pues que solo para el plato gastaron CINCO DUROS DIARIOS por individuo á su salud, segun los datos que nos ofrece el colega de la situacion.

Ahora pasemos á ocuparnos nuevamente de lo que un periódico local llama cuestion Javaloyes-Chorro, pues 12.000 DUROS no son un grano de anís para que los contribuyentes se satisfagan con las explicaciones dadas hasta aquí por «La Provincia» y «El Constitucional», que parece han convenido en que no se hable mas del asunto; el primero, diciendo que por el decoro de los aludidos y por la seriedad que deben revestir las sesiones del Ayuntamiento, añade que es inexacto lo manifestado por la prensa y repetido por el mismo Sr. Chorro en pleno cabildo, mientras el diario sagastino

abandonando el campo de la discusion, que rehuye su adversario, se espresa dignamente en estos términos:

«Si «La Provincia» ensuafa de provocar cuestiones espinosas para sus amigos, no hubiese aludido como lo hizo, á la brevisima administracion de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Chorro, y si el Sr. Javaloyes, al construirse el nuevo ayuntamiento, se hubiese abstenido de hablar del alcalde saliente, no hubiera recibido la justísima respuesta que les hemos dado en nuestro artículo *Al buen pagador no le duelen prendas*, en el que no hemos consignado ninguna inexactitud ni hemos cometido ninguna inconveniencia, pues todo lo que hemos dicho podemos demostrarlo con guarinos, y si hemos aludido á ciertos actos administrativos, ha sido para probar que los conservadores no pueden jamás arrojar la primera piedra en ningun concepto.

Bien hace «La Provincia» en no querer entrar en el camino que hemos emprendido pues de seguro no podría salir de él muy bien librado, pues demasiado sabe que no es el despecho sino la razon que nos asiste la que nos guia en esta cuestion.»

Con lo cual no puede darse por satisfecha la opinion ni el interés del contribuyente que espera y tiene derecho á conocer quien es el Sr. Javaloyes para escudarse impunemente en sus atribuciones cuando se halla al frente de la Corporacion municipal; pues estando dispuesto en la ley que el Alcalde en cuestion de gastos ha de someterse precisamente á los acuerdos del Ayuntamiento y al presupuesto, no debió en modo alguno distraer de su verdadero objeto esos 12.000 duros á que nos referimos. Y ya que lo hizo, ya que faltando á las disposiciones legales empleó como le plugó tan importante cantidad, está en el deber de justificar de alguna manera su conducta, obligándole, si es preciso, los constitucionales del Municipio cuya administracion ha sido atacada tan injustamente por los conservadores.

Si esto no se hace, diremos que todos son iguales.

DIA SOLEMNE.

La sesion celebrada el dia 14 en el Congreso, ha sido de las mas interesantes que se han efectuado en estas y en las anteriores Córtes.

Por la importancia de los oradores que han hecho uso de la palabra en este dia y dada la trascendencia de sus declaraciones que han puesto al Gobierno en peligro permanente de naufragar, queremos que nuestros lectores conozcan, si quiera sea en extracto, los principales discursos pronunciados por los grandes oradores de las minorías señores Martos, Sagasta y Castelar.

La nave de la situacion sufre una deshecha tormenta; y aunque 247 tripulantes hacen prodigios de habilidad y de valor para salvarla, quedará tan averiada que ya no podrá emprender ningun largo viaje.

Hé aquí los extractos á que nos referimos:

«El Sr. Martos retificando dice que la revolucion vive en las entrañas de esta misma situacion que gobierna. Rechaza la responsabilidad de los desastres de Cartagena y Alcoy, y añade que la democracia sabrá evitar sucesos parecidos cuando alcance el poder. Bendice la revolucion de Setiembre, esa revolucion que reintegra al ciudadano todos sus

derechos. Sostiene que la democracia llevó su espíritu á la revolucion de Setiembre y que ese mismo espíritu informó la monarquía democrática que, destruyeron los manejos conservadores.

Contestando al Sr. Cánovas, dice que le reconoce el derecho de levantar la bandera de la monarquía como él ha levantado la de la democracia: dirigiéndose al Sr. Silveira esclama: «esa santa democracia con tanta dureza tratada por su señoría es el pueblo.» (No, no, en los bancos de la derecha.) Sí, dice el Señor Martos, es ese pueblo que ha vertido generosamente su sangre en los campos y en las ciudades para salvar la hora y la integridad de la patria. Recoje las amenazas de la fuerza hechas por el Señor Silveira y dice, que hoy por hoy son inoportunas, pero que lo podrán ser el dia en que la democracia acuda al terreno de la fuerza.

El Sr. Sagasta declara que no pertenece á los arrepentidos de la revolucion de Setiembre.

Examina las causas de la crisis refiriéndose á los motivos aducidos por el Sr. Cánovas, y los califica de inexactos é imposibles. Añade que la crisis estaba indicada, que la opinion la pedia y hubiera ocurrido lo mismo estando enfermo que estando sano el Sr. Cánovas. Afirma que el gobierno rechazaba las reformas de Cuba propuestas por Martinez Campos, y que temeroso de que este las planteara sin autorizacion, se comunicó la orden de venir inmediatamente á Madrid. Llegado que hubo, se celebraron conferencias y mas conferencias, y como ni el gobierno cedía, ni cedía Martinez Campos, se planteó la crisis, fundada en graves disidencias sobre las reformas de Cuba, cuando no podía ocurrir mas que ó la salida del ministerio del Sr. Cánovas, ó la dimision del Sr. Martinez Campos del cargo que desempeñaba en Cuba.

Continúa hablando el Sr. Sagasta. Dice que Martinez Campos vino de América contra su propia voluntad y con intencion de regresar en seguida á la isla, como prometió á los cubanos dejándoles en rehenes su familia. Que entonces el Sr. Cánovas aconsejó al rey que encargará á Martinez Campos la formacion de un ministerio; que el rey queria que ese ministerio fuera de transaccion y puramente electoral.

(La concurrencia es numerosa, el calor insoportable, no hay un solo sitio vacío.)

El Sr. Sagasta añade que el señor Cánovas del Castillo ha impedido que se realicen las reformas en Cuba. Le acusa de levantar obstáculos al partido constitucional, que es la constante pesadilla del ex presidente del Consejo de ministros. Dice que Martinez Campos ageno á la política le falta todo para presidir un gabinete y que si aceptó este cargo fué por que Cánovas le ofreció prestarle una mayoría: que le ofreció candidatos, le ofreció gobernadores y le ofreció tambien su conciencia. Acusa á Cánovas de haber torcido los deseos del rey cuando indulto de Oliva, y termina diciendo, que para qué la crisis de Marzo sea resuelta lógica y constitucionalmente, es preciso que desaparezca este gobierno y que desaparezcan estas Córtes.

El Sr. Castelar:

Todos recordais, señores, que en las discusiones que hemos tenido aquí el señor Cánovas y yo, decía siempre S. S. que mis procedimientos eran legales, pero mis doctrinas exageradas. ¿Por qué ha variado S. S. el otro dia, queriendo llevarme á las filas de la mayoría? No lo sé; pero puedo asegurar al Sr. Cánovas que, demócrata toda la vida por temperamento, por conviccion, por mi historia, no podré ejercer el gobierno nunca sino en el seno de una verdadera democracia. Si recordais las opiniones que hemos sostenido, vereis que yo he sostenido siempre frente á la Constitucion interna la soberanía nacional, al censo restringido el sufragio universal, á la centralizacion la descentralizacion administrativa, á la iglesia oficial, la iglesia independiente, á la universidad burocrática la Universidad libre.

Y me decís que he proclamado la legalidad si, y no me arrepiento; lo proclamo para que tengais respeto de la legalidad vosotros mismos: pero no creais que el derecho por estar escrito es inmutable: antes por el contrario, segun dice un gran pensador alemán, toda constitucion escrita representa un estado imperfecto de la sociedad, mientras toda constitucion progresiva representa una aspiracion hácia la perfectibilidad tan inextinguible en el seno de las sociedades humanas, como inextinguible es la esperanza en el corazon humano. De vosotros, señores, dependen que estas esperanzas produzcan lentamente su efecto sin trastornos ni perturbaciones ó que comprimidas y encerradas como los gases comprimidos estallen en terribles tormentas.

Solo Dios es grande, ha dicho un libro célebre; solo la nacion es grande, permanente y eterna: yo no he sostenido solo la legalidad por el respeto que estoy resuelto á guardar á vuestras leyes: la he sostenido como enseñanza y advertencia á mi partido. No olvidéis que en una ocasion célebre, yo prefería dejar el gobierno y herir de muerte á la república, á faltar á la legalidad; porque creia que en aquel tiempo la democracia tenia dos faltas capitales. Primera: programas excesivos que la hicieron creer que iba á variar en un dia toda la faz del país, y la complejion revolucionaria la obligó cuando tenia una Cámara y todos los medios de manifestar sus opiniones y de hacer escuchar sus deseos, á revelarse contra aquella misma Cámara, en aquellos malditos cantones, causa eterna de nuestra ruina.

Para evitar el primer mal, sostengo un programa práctico que, tarde ó temprano, aceptará toda la democracia española; y para el segundo, sostengo que en este momento debe atenderse á la organizacion electoral. Blanco, por este concepto, de las mayores inventivas que se han escrito jamás contra ningun hombre, por los mismos que se decian demócratas, yo he estado sereno, tranquilo he aguardado el fallo de la nacion, y vosotros sabéis que he sido diputado por tres distritos, y en mi último viaje me ha demostrado el pueblo civil de Cataluña que admite las soluciones de mi política.

Así es, que digo y sostengo, que la democracia española debe aceptar los hábitos de legalidad para hacer triunfar la causa de la libertad y para poder entrar en el goce del poder.

Nada, pues, ha podido extrañarme tanto como la extrañeza del Sr. Cánovas, respecto de mi posicion en esta Cámara. Yo represento en la Cámara de la Restauracion, exactamente lo mismo que un diputado ilustra representaba en la Cámara de la revolucion. Este grupo es lo que era aquel grupo tan dignamente presidido por ese orador elocuentísimo.

Así es, señores diputados, que no esperéis de mí ni arrebatos, ni apasionamiento, ni personalidades, no. Esperad de mí, y siguiendo aquel modelo, una oposicion de principios, pero una oposicion mesuradísima.

¡Ah, señores! Yo no extraño nada de lo que sucede: no os extrañéis de nada de lo que suceda á vosotros: yo no me extraño ni siquiera cuando me llaman reaccionario; yo lo oigo y lo deploro, pero no me extraño de ciertas calificaciones. Hace veintitres años daba yo lecciones de historia en el Ateneo de Madrid á una juventud entusiasta, y la decía: De tal sueste caminan las ideas, que dentro de veinte años seré yo conservador y dentro de treinta reaccionario, sin haber cambiado el orden fundamental de mis ideas. ¿No se está cumpliendo ya esto? Y entonces, señores, en el seno de la reaccion de 1856, de aquella reaccion tan crecida de su victoria eterna, yo decía á la democracia que apenas se dibujaba en el porvenir, aunque tenia ya grandes representantes. No manches el dia de tu victoria, no lo manches, porque al mancharlo mancharás tambien la esperanza.

Y ahora, señores, en todos momentos en que hemos llegado á la madurez de la vida, yo digo á la democracia: curémonos en salud, porque á pesar de todos los sofismas, la democracia puede eclipsarse, pero no oscurecerse; puede ser vencida, pero no aniquilada; curémonos en salud, y en vez de abrir una política de utopia en la conciencia y de desórdenes en el espacio, abramos una política de conciliacion entre la propiedad y el trabajo, entre el trabajador y el propietario, entre las clases medias y las clases populares, entre la libertad y la Iglesia, entre la estabilidad y el progreso, á fin de que podamos algun dia en paz decir que hemos continuado la obra del progreso que hemos merecido desde lo alto del cielo la bendiccion de nuestros padres que fundaron en 1808 el régimen constitucional.

Si «La Provincia» supiera cumplir con sus deberes de periódico ministerial, no nos encontraría tan insistentes en algunos casos.

Le preguntamos qué había gastado la Comisión del Ayuntamiento que hace algún tiempo marchó á Madrid, y nos contestó una tontaría, como si al pretender investigar lo que creemos un derecho, se pudiese usar cierto lenguaje desagradable y mal sonante para los que pagan y se ven muchas veces en la triste necesidad de vender sus ropas, sin nollaga el caso, como el que presentamos, de embargar á un vecino los muebles, por no poder pagar tres pesetas del reparto de la sal.

Por fin, al ver nuestra insistencia en contar lo que se trataba de gastar este viaje, rompe su habitual silencio, y confiesa que los gastos de la Comisión importaron, 4950 reales.

Preguntaremos luego el importe de este segundo viaje, contado que se le dirá pronto al pueblo de Alicante, que es el que paga; y en este concepto suspendemos hoy nuestra relación diaria, pues en cuanto á los resultados que obtienen estas comisiones que van á auxiliar á los diputados, para la mejor gestión de lo que interesa á esta provincia, ya nos encargaremos nosotros y probaremos que antes fueron nulas y lo serán ahora.

¿Qué trajo la Comisión que hace años llegó llorando á Madrid?

Dos mil duros que entregó el ministro del fondo de calamidades, los cuales se han gastado sin provecho para su objeto, y una cuenta mas de gastos.

¿Qué han traído aquellas comisiones famosas, de comun acuerdo con la Diputación provincial, y la otra y la otra?

Un gasto inútil y un paseo de recreo para muchos.

Y mientras, nos morimos de sed, uno y otro y otro año, mientras la gente viaja en coche de primera y paga por un cubierto mas de 80 reales diarios.

Esta es la triste verdad.

Aquí no encontraremos nunca nada de lo que sea útil y beneficioso para la pobre humanidad.

El ilustrado médico-cirujano, Sr. Navarro, con un celo propio solo de su acendrado amor á la ciencia de curar, concibió el proyecto de establecer, si mal no recordamos, un manicomio en esta provincia, cuyo proyecto se remitió hace dos años á la Diputación provincial para su estudio, y allí debe estar muerto de cansancio.

Recordamos esto por la tristísima relación que se nos hace de los pobres dementes que se hallan en el hospital de San Juan de Dios, sufriendo horribilmente, por las condiciones fatales del local.

No parece que se tengan allí seres humanos, y por mucho que los empleados quieran aliviar sus padecimientos, todo es inútil.

Un periódico madrileño del que debe ser redactor algún afamado confitero, ha llamado *pasta-flora* al elocuentísimo discurso del Sr. Castelar en el que se combate duramente la política interior y exterior del Gobierno.

Ese discurso de *pasta-flora* que algunos españoles han leído con desden, que á quien que se llama liberal ha combatido con apasionamiento, y que ciertas medianías tienen la ridícula pretensión de criticar, ha sido traducido ya á todos los idiomas europeos, y así como de uno de sus últimos discursos en una sola noche se vendieron sesenta mil ejemplares en una ciudad de Alemania, es posible que este último tenga la misma salida.

Ojalá que tuviésemos muchos fabricantes de *pasta-flora!*

Despachos telegráficos

Paris 15.—El gobierno francés ha decretado la separación de sus puestos de varios empleados que infringiendo las órdenes recibidas en sentido negativo, asistieron á los funerales del ex-príncipe imperial.

Washington 15.—Ninguna nueva defunción de fiebre amarilla.

Continúan tomándose preventivas medidas. Existen muchos atacados de insolaciones.

Paris 15.—Todo el cuerpo diplomático asistió ayer á la fiesta que dió el señor Gambetta en el palacio de la presidencia.

Philippolis 15.—Las últimas tropas rusas han salido de esta ciudad.

Constantinapla 15.—Se asegura que Ismail bajá padre del actual khedive de Egipto, irá á residir en Niza.

Lima (sin fecha).—La república boliviana ha concedido patentes á los buques que las deseen contra los chilenos y sus mercancías que viajen bajo pabellón neutral.

Gacetillas.

LLEGÓ EL MOMENTO.—Estábamos en lo cierto al asegurar que pronto tendríamos un verdadero castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Esta noche se disparará, empezando á las diez en punto, y si hay tiempo para concluirlo, se asenderá un bonito globo.

Todo esto se debe á la actividad é iniciativa de Rafael Llopis, incansable siempre en festejar y animar á este pueblo.

Muchos de sus numerosos amigos le han ayudado en esta empresa.

La banda de música que dirige el profesor Sr. Charques, tocará piezas escogidísimas.

LA LIRA.—Esta noche á las 9 en punto se verificará la 14.^a velada musical de la 2.^a serie; con el siguiente programa:

- 1.º El gastador, paso doble.—H.
- 2.º El Ideal, vals coreado.—Campano.
- 3.º Sinfonía de la ópera Marta.—Flotow.
- 4.º Jota coreada de Pepe Hillo.—Cereceda.
- 5.º Por tercera vez y á petición de una gran parte del público que concurre á estas veladas, se ejecutará el gran pout pourri del Ferró carril.—Z. ventral.
- 6.º Final tercero de Macbeth.—Verdi.
- 7.º Polca de Lira.—H.

SON GEMELOS.—Los municipales de Torreveja, en cumplimiento de las órdenes del alcalde, repartieron á los perros la correspondiente morcilla municipal dándose el caso, quizá por casualidad, que nunca les tocaba este sabroso manjar á los perros de la gente ministerial, y sí á los de la oposición.

El que la repartió llevaba un perro

de presa y sin bozal, idéntico como ha sucedido aquí, según nos lo advierte «El Constitucional» de ayer.

Por Dios, Sr. Bueno, que se reparta la morcilla por igual, á heras determinadas, á los perros de la oposición y á los perros de los ministeriales, si es que aquí no se quiere imitar á los de Torreveja.

PARA LOS POBRES.—La Comisión de fiestas parece ha pasado una atenta comunicación á la Junta del Casino, rogándole distribuya en uno de los días de las fiestas el pan que tenga por conveniente para los pobres.

La Comisión provincial ha acordado contribuir con mil raciones en los citados días, que se repartirán por papeleta.

POR FIN...—Debido á la iniciativa de D. José Aguilera, se verán muy pronto terminadas las obras de reconstrucción de la ermita del barrio de San Roque.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles de casa, en la calle de Gravina, núm. 9. Las horas para ver los efectos de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

BAZAR.—El establecimiento de la plaza del Progreso merece visitarse.

Las personas de buen gusto encontrarán en él artículos sumamente baratos y de una novedad extraordinaria.

Ejense nuestros abonados en la plana de anuncios y al í se convencerán de lo que decimos.

A COMPRAR.—En la sombrerería de D. Marcelo Losada, se ha recibido un gran surtido de sombreros para caballeros, niños y niñas, para la próxima estación. También ofrese una gran variedad de géneros, como son: corbatas de lazo, nudo y chalina; cuellos y puños; guantes de puo y cabritilla para caballeros y señoras; ilo meros, bastones, antecars y sombrillas.

Además hay un variado surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero; todos estos géneros se dan á precios muy económicos.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Carmen, p. Canarias, de Almería, con cebada.

Bergantin S. José, c. Bonet, de Vigo, con azúcar.

Laud Rosita, p. Amores, de Almería, con alcohol.

DESPACHADOS.

Balandra S. Ramon, c. Llopiz, para Barcelona, con parte.

Laud Concha, p. Pascual, para Valencia con lastre.

Seccion local.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION PROVINCIAL.

Esta Comisión ha acordado en sesión del 15 de este mes sacar á subasta, por pujas á la llana, la construcción de un pabellón que se ha de levantar en la plaza de Alfonso XII, para la próxima Exposición Provincial. El acto tendrá lugar el día 19 del corriente, á las nueve de la noche, en el local de la sociedad «El Fomento» calle de Calstrava 7, donde se halarán de manifiesto el plano y el pliego de condiciones, durante los días 17 18 y 19 del actual, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Alicante 16 de Julio de 1879.—Por acuerdo de la Comisión Organizadora: El Secretarios José Mirete y Vicedo.

AVISO.

Gran fábrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfección, como por la economía con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Lassalle, Optico.

Ha recibido surtido de Alambiques Sale-ron, para la partida alcohólica del vino.

Buretas, termómetros, alcoómetros, areó metros cartier, pesa jarabes, licores, ácidos, lejías, sales mostos, leche, agua fuerte, etc. También hay tazas para ver el color del vino, papel para reconocer la fuschina.

Completo surtido de anteojos para todos los grados de vista, cristal superfino.

Anteojos cristal de Roca, á 50 reales par.

Lassalle, Mayor, núm. 8.

Matemáticas.

Se dan lecciones de aritmética, geometría y dibujo en general, y de pintar al óleo.

Darán razon en la Administración de este periódico.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia Montengon 6, segundo.

Agua fresca y casas de alquiler.

A la orilla del mar, junto á Alicante, en la cantera hay una finca llamada la Británica donde se alquilan habitaciones á precios económicos.

El dueño de la finca lo es también del Kiosco de la plaza del Mar, que sin omitir gastos ni medios ha conseguido, no teniendo agua en sus depósitos, hacerse de buena é higiénica, que ofrece al público á precios económicos.

Breves consideraciones

sobre el poder temporal de los Papas.—Organización social y administrativa en la China.—Las ciencias, las letras y las bellas artes en China por Idelfonso Sansano.

Estas tres memorias componen un folleto que se expende á 6 rs. en Elche, en la Administración de «La Idea», plaza de la Fruta, núm. 2, y en casa del autor, San Migul, 19, y en Alicante en la Dirección de este periódico.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

Ultima hora.

DESPACHO TELEGRAFICO.

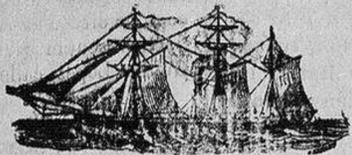
Servicio particular de «El Graduador» Madrid 16 11 20 noche.

Martinez Campos declaró originales documentos. Leyó Salamanca acusándole cómplice sustracción. Sensacion.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Servicio regular
semanal
entre Alicante, Orán, Cette y Marsella.
VAPORES FRANCESES

LUTETIA
GALLIA



PROVINCIA
MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes a las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

Nota.—Estos vapores en combinacion con los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admiten carga para París (gare de Bercy).

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Servicio regular entre Alicante y Génova.
El vapor español Isla Cristina.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Valencia, Barcelona, Cette, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22^{rs} frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16^{rs} frasco.

VERDADERO JARABÉ DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL BARATO

de! Bazar valenciano de Romá y Lopez.

Este establecimiento abierto al público por solo algunos dias, ofrece a precios limitados el más completo surtido de quincalla, en caprichos de alta novedad para regalos, bisuteria, adornos para señora, pulseras, peinetas, abanicos de todas clases, dichos de nácar y de gran valor de Manila y el Japon, bandejas y cajas para guantes, tambien japonesas, timbres eléctricos, antecars de seda para señora, sombrillas, parasoles, paraguas, bastones de capricho, armas de nuevos sistemas, escopetas de remington, revólvers, bulldog, pistolas de sala, pistolas norte americano, juguetes mecánicos nunca vistos, toquillas impermeables para baños, perfumeria francesa, nigretine vegetal para teñir el cabello y otros muchos artículos.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

FARMACIA

DE
Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE
Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguido, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

Que se sepa,
Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Mells, a real palmovalenciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

Petróleo de primera clase.
A 60 reales caja, de tránsito. Dirigirse a los Sres. Pourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

Música.
Se enseña, en poco tiempo, a tocar la guitarra y bandurria con método de solfa y por números. Calle de la Princesa, número 9, entresuelo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Jarabe de quina ferruginoso
PREPARADO POR

Don Jose Carlos Bellido.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos a cual mejores, como son, la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos de la menstruación, reemplaza con ventaja a los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPEL epispastico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este ceñida por un rotulo que lleve la firma

J. Albespeyres

Deposito en todas las Boticas.

LOS Enfermos QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación se curan con el

Enolatoro **ZARZA-COSTAS,**

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la aplopegia, que destruye los herpes escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, ensomios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génita-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 10 onzas, 12 rs. Id. de 4, 5 rs.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito general en Valencia, Farmacia de Costas, Sombrerería, 5.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 17.

INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente a la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y mor-

nas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almanaca de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrifico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velantina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintas de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.



Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general. r. St-Honoré, 373, en PARIS.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos, Princesa, 24, principal.